

Guía

Docente

Modalidad Presencial

Psicología

Curso 2020/21

Grado en Enfermería



ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL
EN CIENCIAS DE LA SALUD
clínica mompía

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Psicología.
Carácter:	Básico.
Código:	10101GN.
Curso:	1º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	D. DAVID GIL SANZ
	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (sección Psicología).
	Doctor en Medicina y Psiquiatría.
	Psicólogo especialista en Psicología Clínica.
Email:	davidg@escuelaclinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Formación Básica.
Materia:	Bases Antropológicas de la salud.

2

Objetivos y competencias

1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para comprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- G.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- B.8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- B.10. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumno será capaz de identificar las manifestaciones psicológicas y psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas y de establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo.

3

Contenidos de la asignatura

Tema 1. Introducción y aproximación histórica de la psicología.

Tema 2. Psicología clínica y psicología de la salud. Conceptos de salud y enfermedad en psicología.

Tema 3. Implicación psicológica en enfermería. Atención, cuidados psicológicos y relaciones interpersonales.

Tema 4. Procesos psicológicos en el ser humano. Alteraciones.

Tema 5. Características psicológicas en los diferentes ciclos de la vida.

Tema 6. Psicopatología 1. Estrés, ansiedad.

Tema 7. psicopatología 2. depresión, esquizofrenia, trastornos de alimentación.

Tema 8. La personalidad. Alteraciones.

Tema 9. La sexualidad. Alteraciones.

Tema 10. Agresividad y violencia de género.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Amigo Vázquez, I.: Manual de psicología de la salud. Ediciones Pirámide, 2014.
- Beck, A; Emery,G.; Greenberg, R.: Trastornos de ansiedad y fobias. Una perspectiva cognitiva. Edición Desclée de Brouwer, S.A., 2014.
- Belloch, A.; Sandín, B.; Ramos, F.: Manual de psicopatología. Edición McGraw-Hill, 2008.
- Caballo, V.; Salazar,I.; Carrobes, J.A.: Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Ediciones Pirámide, 2014.
- Freud, S.: Tres ensayos para una teoría sexual. Editorial Biblioteca Nueva. 3ª edición.
- Gallar, M.: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Edición Thomson Paraninfo. Madrid, 2006.
- Goleman, D.: Inteligencia emocional. Editorial Kairós 1996.
- Jiménez, C. (coord.): Ciencias psicosociales aplicadas a la salud. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del comportamiento humano. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos

de revistas científico-técnicas. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte del alumno.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos relacionados con el contenido propio de la materia.**
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza de forma continuada, y serán tenidos en cuenta criterios de disponibilidad de la asignatura, colaboración y actitud. Igualmente serán valoradas la realización de los trabajos obligatorios individuales, grupales y actividades de evaluación continua.

La nota final se efectuará a partir de la nota del examen y la que proviene de los criterios de evaluación continua, expresados anteriormente.

La evaluación se realizará mediante la media del examen (valorado en un 60%) y una evaluación continuada (valorada en un 40%).

- Examen (60 % de la nota final). Tipo test y/o preguntas de desarrollo.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener al menos un 5 para poder

realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen constará de dos bloques. El primer bloque estará formado por preguntas de desarrollo o preguntas tipo test donde solo habrá una respuesta correcta. Las opciones a elegir podrán ser verdadero-falso o de elegir entre tres o cuatro posibilidades. En cualquier caso, solamente habrá una respuesta correcta por cada pregunta tipo test. La forma de corrección de este primer bloque será aciertos menos errores partidos por tres (A-E/3). Lo que significa que por cada tres preguntas contestadas de forma incorrecta, se restaría una pregunta acertada. El segundo bloque constará de preguntas breves abiertas para contestar por alumno en el espacio habilitado en el examen para ello, desarrollando las competencias de la redacción y presentación de cada una de ellas, evitando faltas ortográficas y abreviaturas de texto.

El número de unas y otras será determinado por el profesor y será comunicado a los alumnos con tiempo suficiente previo a la realización del examen.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final).

A lo largo de toda la asignatura, se llevarán a cabo actividades individuales, grupales y la elaboración por grupos establecidos de un trabajo en grupo obligatorio cuyo tema se comunicará previamente a los alumnos. Dicho trabajo tendrá un tiempo de preparación y se determinará una fecha concreta para que se desarrolle a través de una exposición oral, de aproximadamente 15 minutos que contará para la nota final. Se valorarán la recogida de información, la presentación, el nivel de conocimiento del tema y la implicación de todos los miembros de cada grupo. Igualmente serán valorados criterios de innovación, novedad y relación del tema elegido relacionado con la asignatura. Todos los trabajos deben presentarse en la fecha correspondiente fijada con el profesor. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación de estos trabajos supondrá la imposibilidad de optar a los puntos correspondientes para ello. La exposición oral del trabajo obligatorio es

obligatoria para todos los alumnos que cursan por primera vez la asignatura y la incomparecencia no justificada a dicha exposición, supondrá la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria de junio. La justificación de la misma debe basarse en documentos públicos con total validez de comprobación, siendo inaceptable cualquier documento firmado por familiares u otras situaciones de similares características.

La distribución de estos puntos quedará otorgada de la siguiente manera:

- 1 punto por participación en la asignatura.
- 0,5 puntos por la realización y entrega en tiempo y forma de las actividades que se propongan.
- 1 punto por el trabajo obligatorio que será valorado de forma individual.
- 0,5 puntos por la implicación y desarrollo grupal del trabajo obligatorio.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva	5%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Trabajos individuales	20%
Examen final. Tipo test y/o preguntas de desarrollo.	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Poco coherente

Los criterios para la evaluación de la exposición oral individual y grupal son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	15%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	15%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición al docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. La figura principal es:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías del profesor docente: lunes de 10:00 a 11:00 h. y de 11:00 a 12:00 horas.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Miércoles: de 18:30 a 19:30 h. y de 19:30 a 20:30 h. y viernes: de 11:30 a 12:30 h. y de 12:30 a 13:30 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Tema 1	Proyección de video
2ª y 3ª semana	
Tema 2 y 3	Actividades en grupo
4ª semana	
Tema 4	Actividades y proyección video
5ª semana	
Tema 5	Actividades
6ª y 7ª semana	
Tema 6	Estudio de casos
8ª y 9ª semana	
Tema 7	Estudio de casos y proyección de video
10ª y 11ª semana	
Tema 8	Estudio de casos y actividades
12ª y 13ª semana	
Tema 9	Estudios dirigidos. Se entregará el trabajo en Grupo
14ª semana	
Tema 10	Proyección de video
Estudio del alumno	Examen final